

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 28/04/2017 y 12/06/2017

Fecha: 27/04/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016002700 0	Acción Contractual	Sin Subclase de Proceso	CONSORCIO CHIMICHAGUA GAMARRA 2011	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	27/04/2017	28/04/2017	12/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

~~Mayra Alejandra Ortiz Fragozo~~
 SECRETARIA